

Flores y Abejas

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
ANUNCIOS.—Linea corta en las plenas 7 y 8, 5 céntos.; esquelas mortuorias á 3, 5, 8 y 15 ptas. Comunicados, 25 céntos. linea.

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.

REDACTORES

Alfonso Martín.—Luis Cordavias,
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

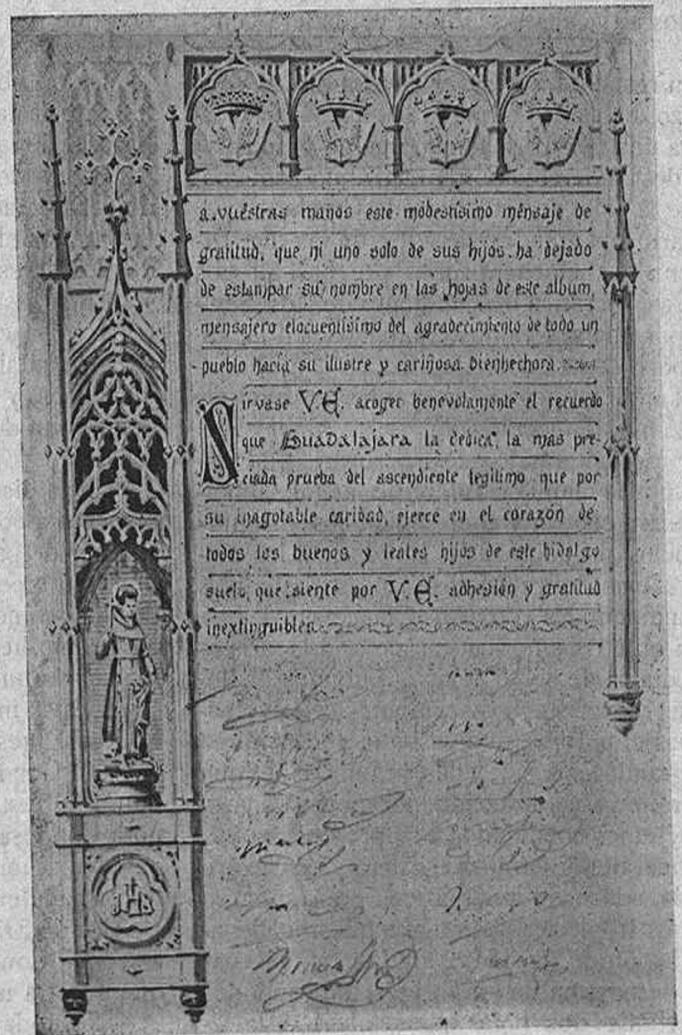
AÑO X

Guadalajara 22 de Noviembre de 1903

NÚM. 481

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

GUADALAJARA AGRADECIDA



FACSIMILE DEL MENSAJE QUE FIGURA EN LA PORTADA DEL ÁLBUM DEDICADO Á LA EXCMA. SRA. CONDESA DE LA VEGA DEL POZO
OBRA DE DON NICOLÁS AQUINO.

ESTERAS DE OCASION!

Hay un gran surtido en esteras de pita doble, rollo de más de 50 varas.
No comprar en ninguna parte sin ver esta verdadera ganga.

MAYOR ALTA, 10, PRINCIPAL

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

Mesa de billar. Se vende una magnífica con paños nuevos; precio muy barato.—También se enagenan algunos enseres de café.

Razón, sastrería de Pajares, Mayor alta, 25.-A

Postales novedad y muy baratas, en el Estanco de Santa Clara. 4-4

Puerta. Se vende una magnífica de calle, muy barata. Santa Clara, 5, bajo.

Se vende

una casa con dos pisos, jardín, cochera, cuadra y pajar en Iriépal.

Razón: Vinda de Domínguez, Plaza de Romanones, 2, bajo, Guadalajara. 4-3

EN EL PALACIO DE SEVILLANO

Nuestros lectores gustarán de seguro conocer de una manera detallada las gratísimas impresiones que el sábado antepasado experimentamos en la regia morada de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, al hacerla entrega del artístico álbum, con que Guadalajara ha patentizado á tan ilustre dama la gratitud á que se ha hecho acreedora por su inagotable caridad y sus muchas virtudes.

Con el tiempo tasado para comunicar por teléfono el cumplimiento de tan gratísima misión, hubimos ese día de limitarnos á dar cuenta de las notas más salientes, dejando para esta ocasión interesantísimos detalles que retratan de cuerpo entero á la linajuda señora, por quien todos los arriacenses sentimos verdadera veneración.

Con respecto á la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, habíamos formado los hijos de Guadalajara una mágica leyenda, que en gran parte vimos destruida al penetrar en su lujosísimo palacio de la calle de Caballero de Gracia.

Aparte sus grandes virtudes, de las que todos teníamos elocuentísimas pruebas, pasaba aquí la aristocrática descendiente de los Sevillanos por una señora austera, chapada á la antigua, poco dada á connaturalizarse con el espíritu del siglo que corre, en que las costumbres tanto se han democratizado.

Por eso fué grande nuestra sorpresa al ascender por la amplia escalera de nogal, alfombrada en su centro, y contemplar los magníficos espejos que adornan las paredes, en los cuales se reflejan delicadísimas plantas, sostenidas por monumentales y artísticas macetas.

Con objeto de no hacer esperar á la aristocrática dueña de aquel palacio, hubimos de llegar á sus dinteles con diez minutos de anticipación; mas el portero, que vestía la verde librea de los grandes solemnidades, hizonos saber que la señora le había ordenado que apenas llegásemos, fuésemos conducidos á su presencia.

Al final de la hermosa escalera y en severo vestíbulo, adornado también con gran número de plantas tropicales, aguardaba nuestra llegada una legión de servidores de la casa, los cuales nos despojaron de los abrigos, indicándonos una puerta de dos hojas que se abría á la izquierda, para dar entrada al grandioso salón, de azules cortinones y mueblaje de un gusto exquisito, en cuyo centro, y vistiendo elegantísimo traje azul con pechero de encajes, aguardaba nuestra visita la ilustre bienhechora de este agradecido pueblo.

Una de las satisfacciones más grandes que hemos experimentado en nuestra vida, fué sin duda alguna la de aquellos instantes en que

nos vimos frente á frente de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, en cuya aristocrática mansión parece se respira un vivificador ambiente de virtud y caridad.

Al recibirnos con la magestad de una reina que quiere honrar á un pueblo, y al mismo tiempo con una sencillez y un cariño que más avaloraban su nobleza, nos cercioramos más y más de que si hubiera en la tierra muchas almas generosas dispuestas á seguir el ejemplo de dama tan magnánima, otros serían los destinos de la humanidad.

La natural emoción que experimentara en aquellos primeros instantes, bien claramente demostraron había comprendido que, si la gratitud es uno de los más preciados dones que la criatura debe poseer en la tierra, la que hacia ella sienten los hijos todos de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara, era honda y sentida, cual corresponde á quien, á los preclaros timbres de su honrada y envidiable alcurnia, ha sabido engarzar los más nobilísimos á los ojos de Dios: los de bienhechora de los necesitados.

Y en verdad que así lo hizo, demostrando en una frase dicha al Sr. Aragón, le constaba que al admitir aquel testimonio leal y sincero de un pueblo agradecido, tenía la seguridad de que al recibirlo en sus manos,—benditas, porque con ellas ha enjugado muchas lágrimas,—latirían al unísono los cuatro mil corazones de sus firmantes, que en aquellos momentos, por conducto de la Comisión, se ponían á sus pies con el mayor respeto, gratitud y simpatía.

Hechas las presentaciones por el Alcalde Sr. Miranda, manifestó éste con sentidas palabras el objeto de aquella visita, poniendo en manos de la Sra. Condesa el hermoso álbum con que la obsequiaba el pueblo de Guadalajara.

De tal objeto de arte hizo la ilustre señora un entusiasta elogio, haciendo notar que el color azul de las tapas era el de su predilección.

Para todos los comisionados tuvo palabras de consideración y afecto, y muy especialmente para los obreros que allí representaban á todos los de esta ciudad.

En su risueño semblante se dibujaba la intensa satisfacción que en aquellos momentos experimentaba; reía á veces como una niña de doce años, y de continuo hacía gala de un ingenio y un donaire que á todos nos embelesaban.

Hacia discretas preguntas á unos y otros respecto á cosas y personas de Guadalajara, y al tocar de pasada las cuestiones políticas, significó su creencia de que en esta capital, pasados los momentos de lucha, todos nos uniríamos como hermanos para hacer el bien y la felicidad de nuestra tierra.

A estas manifestaciones, hubo de contestar D. José Diges con una sinceridad que le honra:

En Guadalajara no hay más política que honrar á bienhechores tan ilustres como la señora Condesa de la Vega del Pozo.

Media hora habría transcurrido desde nuestra entrada en aquel suntuoso palacio, cuando el Alcalde Sr. Miranda hubo de pedir su vénia á la Sra. Condesa, para retirarnos, estimando que nuestra misión había terminado.

—No, todavía no;—contestóle tan virtuosa dama; y poniéndose en pié, añadió:—Ahora quiero hacer á ustedes un pequeño obsequio. Alcalde, deme usted el brazo.

El más genuino representante de Guadalajara, nuestro joven Alcalde, dió el brazo á tan esclarecida señora, y en pos de ambos atravesamos varias lujosísimas estancias, adornadas con ideales esculturas, hasta llegar á un gran salón, de colgaduras de damasco grana, en cuyo

centro aparecía una gran mesa, adornada con bellísimas canastillas de flores, donde los claveles, gardenias, fúrias y nardos, esparcían gratísimos aromas.

Hermosos lienzos y cobres de los más grandes artistas adornaban las blancas paredes y una infinidad de bombillas eléctricas, colocadas en monumental araña de cristal de roca, exparcían vivísimos destellos, que se reflejaban en hermosas lunas de Venecia.

Parte del servicio de mesa era de porcelana riquísima y los cubiertos y cuchillos, de oro.

A la derecha de la Sra. Condesa tomó asiento el Alcalde Sr. Miranda y á la izquierda el Diputado provincial Sr. García Montesorro y D. Félix de Hita.

El *lunch*, que fué espléndido, se componía de jamón en dulce, langosta y langostinos, lengua á la escarlata, pavo trufado, tarta, dulces y helados, vinos de Rioja y Jerez y Champagne.

Ocho mozos de comedor sirvieron con gran precisión las viandas, y al terminar aquellas, ofrecieron aromáticos habanos a todos los comisionados.

Durante el *lunch*, continuó la Sra. Condesa haciendo gala de su gran ingenio, departiendo amigablemente con todos, y demostrando gran interés por el progreso y embellecimiento de Guadalajara.

Nuevamente pasamos al salón principal, una vez agasajados, y después de breve estancia en él, nos despedimos uno á uno de tan ilustre señora, agradecidos á tantas bondades y con el convencimiento de que la Sra. Duquesa de Sevillano honrará á Guadalajara con su visita.

Y sentimos orgullo por qué no decirlo? cuando con una sincera amabilidad que tanto la honra, y al dispensarnos la merced de estrechar nuestras manos en señal de despedida, nos dió también personalmente las gracias más expresivas, manifestándonos al mismo tiempo lo muy agradecidísima que estaba á nuestro pensamiento.

¡Ojalá que con él hayamos contribuido— y así lo creemos— á que tan esclarecida señora se persuada una vez más de que aquí, en Guadalajara, se albergan muchos corazones dispuestos siempre á endulzar con demostraciones verdaderas de reconocimiento y gratitud la preciosa existencia de su principal bienhechora.

Por eso, si grata satisfacción sentimos á la entrada, no fué menor la que experimentamos á la salida, no sólo por lo hermoso y sublime del acto que allí se había verificado, sino al ver realizadas y coronadas con un éxito brillantísimo nuestras modestas iniciativas.

Y como para llevarlas á cabo hemos sido ayudados por todos, á todos les enviamos la expresión de nuestro vivo reconocimiento.

ALFONSO MARTÍN. LUIS CORDAVIAS.
MARCELINO VILLANUEVA Y DEPRIT.

MORALEJAS

Cierto sastre en Numancia tenía la vergüenza en abundancia, y otro sastre en Sigüenza no tenía ni pizca de vergüenza. Por eso de los sastres digo yo que unos tienen vergüenza y otros no.

En un café cantante le echaron un responso á un elefante, y al saberlo la hermana de Macías se casó con un tren de mercancías. Desde entonces, aquí y en Hortaleza, se venden las cerillas con cabeza.

Hay cierta institutriz en Castellón que tiene la nariz como un melón; y hay otra institutriz en Ciudad Real que tiene la nariz como un cirial. No hay dos institutrices que tengan de igual forma las narices.

Un mozo de cordel en Ajofrín tocaba por las noches el flautín, y otro mozo de cuerda en Alcorcón tocaba por las noches el trombón. Esto prueba, lector, que, con talento, el que es mozo de cuerda lo es de viento.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

R A P I D A

CUADROS ANDALUCES

I

Tierras de María Santísima eran visitadas por nuestro satélite Luna, que mostrando su faz blanca y resplandeciente, iluminaba con sus plateados rayos las enjalbegadas casas y las tortuosas calles de Villahermosa.

Era domingo; los mozos, con sus anchos sombreros sevillanos, pantalones de talle y la tradicional guayabera, recorrían llenos de alegría, guitarra en mano y copla en boca, todo el pueblo. Parábanse de cuando en cuando para lanzar al aire alguna copla ante alguna reja, guarnecida, como todas, de verde y fragante enredadera, ó para remojar sus secas y calenturientas gargantas con un trago del rico aguardiente de Cazalla ó de la sabrosa y dorada manzanilla.

Cado uno de ellos cantaba ante la casa de su Dulcinea algo alusivo, que era acompañado por el rasgueo de la guitarra y por los ¡olé! y palmas de sus compañeros.

Los gritos de:—¡Ahora en cá de mi novial!—¡No hombre, antes hay que dir en cá de María Jesús!—¡Quita, hombre, eso está muy lejos!—esto mezclado con las risas, murmullos, interjecciones y algún que otro suspiro salido indiscretamente de algún entreabierto postigo, daban á aquel cuadro un pintoresco aspecto.

De pronto uno de los que componían la ronda, exclamó:—¡Donde vamos ahora, es á cantar á la Trini! Todos se miraron estupefactos.

—¿Cómo?—dijo uno de ellos.—Tú, Perico Luis, debes estar chalao. Después de lo que esa nena te ha jecho, entavía te acuerdas della. Vamos, no zeas malage y no nos des la noche.

—Ná, que he dicho que vamos—añadió Perico Luis; y uniendo la acción á la palabra, echó calle adelante, arrancándole á la guitarra que llevaba pendiente de su cuello, extrañas notas. Todos le siguieron sin decir más; no obstante, en sus caras se flejábanse el malestar y el descontento. Tenían razón sobrada, la Trini no hacía aún cuatro días que acababa de dejar á Perico Luis, el mozo más trabajador y más templao de todo aquel contorno, por un señoritingo acabado de llegar de la Corte, de esos que toda su ciencia consiste en saber llevar verticalmente el bastón y en tener al corriente todas las últimas modas.

Recorrieron varias calles; por fin, paráronse ante una hermosa casa de esas que abundan tanto en Andalucía; de esas casas que, sin ser palacios, por su arquitectura guardan en el interior de sus muros grandezas pasadas y riquezas incalculables.

Los mozos hicieron alto: formaron un semicírculo y después de que las guitarras preludivieron una malagueña, la potente voz de Perico Luis lanzó al aire la siguiente copla:

Llevo en el alma un pesar
del que tengo que morir;
no se quita con reír,
ni se quita con llorar.

Una explosión de hurras y carcajadas ahogaron los últimos versos del cantar.

Continuó la ronda su camino. El alcohol empezó hacer sus efectos y sobrevino la desbandada; cada cual empezó á tirar hacia su casa, y á los pocos minutos ni el más leve ruido turbaba la paz de los habitantes de Villahermosa.

II

Perico Luis dirigióse á su casa. Su cabeza no estaba segura; las emociones y el licor perturbaban sus facultades. Nerviosamente sujetaba entre sus manos la guitarra; de cuando en cuando acariciaba con la vista la reluciente hoja de su navaja que, sin saber por qué, llevaba abierta.

En aquel momento acercó á pasar junto á la casa de su ex-novia. Un bulto se movía en una de

las rejas... Era él, su rival; quiso pasar de largo y sus piernas flaquearon. Había oído el ruido como el que produce el chasquido de un beso. ¡Aquella era demasiada provocación! Cruzó una nube de sangre por sus ojos; lanzóse contra el bulto de la reja y hundió la navaja... Después, loco de ira, se pegó un terrible tajo en el corazón. Tres cuerpos cayeron simultáneamente: dos sin pronunciar una palabra; el tercero, al chocar contra el suelo, lanzó un extraño gemido que se llevó el viento.

En el reloj de la iglesia sonaban las doce.

III

Trini se volvió loca. Cuando á los vecinos del barrio del Castillo se les pregunta acerca de este sangriento suceso, dicen que todas las noches, al sonar la primera campanada de las doce, se escucha por los aires el rasgueo de una guitarra y la voz de un espíritu que vaga por aquel lugar cantando con débil voz:

Llevo en el alma un pesar
del que tengo que morir;
no se quita con reír,
ni se quita con llorar.

ARMANDO OLIVEROS.

NOTAS DE SPORT

La animación que el domingo se notaba hacia San Roque indicaba que el reto lanzado por el bando encarnado de la nueva Sociedad Foot-Ball Arriacense y recogido por el bando verde había despertado el interés de los pacíficos moradores de ésta.

La multitud, entre la que se encontraban bellísimos representantes de la mitad del género humano, hacía comentarios acerca de lo que iba á ver.

Colocados todos los jugadores en sus puestos, dió D. Severiano Muñoz, que actuaba de Juez de Campo, la salida y empezó una reñidísima lucha, entre la habilidad y ligereza del bando verde y la resistencia del encarnado.

Durante la primera parte del partido hubo jugadas de uno y otro bando que fueron aplaudidas por el público que llenaba los cuatro lados del campo.

Los verdes consiguieron meter una vez la pelota en la puerta de los encarnados, pero teniendo en cuenta que la pelota había salido fuera del campo y que los encarnados la consideraban fuera de juego, el Juez de Campo decidió por la no validez del tanto.

Después de diez minutos de descanso y de haber cambiado de lugar los bandos, empezó nuevamente el partido, sin que por fin se decidiera quién era el triunfador.

De los jugadores del bando verde se distinguieron los Sres. Alzugaray, Arrillaga y Moriones que demostraron conocer admirablemente el juego y tener una agilidad envidiable.

En el bando encarnado se hicieron notar los Sres. Zorrilla, Barreiro y Blanco como jugadores de empuje y D. Paulino Martínez como capitán de su bando y también por las admirables cargas que casi llegaron á ser imponentes.

Todos los jugadores se portaron como buenos y demostraron que pueden llegar á luchar en cualquier parte.

Como el reto queda en pie, esperamos que esta tarde se verá muy concurrido el paseo de San Roque por la multitud que el domingo pasado no pudo saborear el triunfo.

Crónicas madrileñas

Parecerá broma, pero á nuestro Gobernador civil se le ha ocurrido una idea traducida del inglés y la ha puesto, ó la va á poner, en práctica.

Ante la descarada insistencia de los rateros y su decidida afición á lo ageno, nuestro Gobernador ha dispuesto que

«En los tranvías y ripperts
y donde se halla ocasión...»

como cantaban en *La Gran Vía*, se pongan unos letreros que digan, al poco más ó menos:

«Ojo con los rateros»

para prevenir á los viandantes y viajeros de que

hay gentes que se dedican al *tope*, *tirán*, *tañe*, etcétera.

De forma que, merced al aviso, en cuanto subamos al tranvía y leamos el cartelito, nos convertiremos en unos seres desconfiados y recelosos, de orden gubernativa, sin perjuicio de que, una vez que hayamos descendido del vehículo eléctrico, volvamos á ser cándidos y confiados como una paloma blanca.

En cuanto á nuestra primera autoridad gubernativa se le ocurra otra idea, mandará colocar otro cartelito diciendo:

«Tened confianza en la policía»

Lo cual que será parecido á decir:

«M'alegrito verte bueno»

porque nadie hará caso de tal recomendación—orden, ó lo que sea, como nadie lo hace de las órdenes de «se prohíbe fumar», «se prohíbe escupir», pues todo el que quiere fuma, escupe, etcétera.

Pero, sea como fuere, la idea, traducida del inglés, de nuestro Gobernador, es luminosa, graciosa y tal.

El frío y el hambre han comenzado su obra de todos los años, y los hogares fríos abundan en esta villa y Corte, en cantidad tal, que aterroriza.

Allá, á las altas horas de la madrugada, vense por quiciales y entrantes de puertas y fachadas bultos informes...

Son los desheredados de todo que duermen á la intemperie, con las estremecidas carnes al descubierto y el estómago vacío y contraído por dolorosos espasmos.

Y en tanto los más afortunados—no siempre los más felices ni los más dignos—gozan de todo género de lujos y harturas.

Y de esta desdichada desigualdad ha de brotar rápida, feroz y brutal la ola que lo arroлле todo.

Pero no filosofemos.

* *

Los teatros nada nuevo ni bueno—valga la verdad—ofrecen.

La campaña hecha en contra la Sociedad de Autores ha removido demasiado fango y ha producido lamentables extremos.

Resultado de ser cabezota.

Estamos ahora descubriendo que en el teatro, no antiguo, sino viejo, había más gracia, más ingenio, más salero y más decencia; ¡ay Amelia, mucha más! que en el moderno ó modernista ó como se llame, y todos los empresarios nos sirven obras del teatro que parecía haber pasado para no volver.

Con lo cual, créanlo ustedes, va ganando no poco el Arte y la cultura nacional.

RAMIRO VILLARINO.

Honroso encargo

En atentísima carta recibida la anterior semana, nos ruega la Sra. Condesa de la Vega del Pozo testimoniemos su gratitud y reconocimiento á todas las corporaciones, sociedades, prensa y particulares de esta población que el día de su fiesta onomástica tuvieron la fineza de felicitarla telegráficamente ó por correo.

Gustosísimos cumplimos tan honroso encargo, haciendo votos porque tales demostraciones de cariño puedan repetirse gran número de años.

FLORES Y AGUIJONAZOS

Entre curdas

¿Qué te parece esa ley
que prohíbe trabajar
los domingos?

—Hombre, á mí

ni me quita ni me dá
un lápiz, porque en mi oficio
es costumbre traicional
no hacer nada en *asoluto*
los días de fiesta, ¿estás?

—Bueno; pero *parcialmente* respetive en general, ¿qué te parece?

—*Magnífica!*

Es justo y es *regular* que *toos* los *trabajaores* disfrutemos de solaz tan siquiera los domingos, porque el hombre en *realidad* *nesecita* del descanso como cualquier animal y dispensa la expresión si te ofende.

—Chócala, que estoy conforme en un todo con tu modo de pensar. El hombre que está sujeto trabajando con afán *toa* la semana en la obra *ú* en el taller *ú* detrás de un mostrador *ú* en la fábrica *ú* en cualquier tragar de la vida, *nesecita*, tanto como el mismo pan, que le dejen el domingo libre para descansar.

—¡Eso que has dicho! ¡Chanelas como yo!

—Pus vamos á tomar unas copas.

—Vamos.

—¡Anda diez, qué novedad! ¡Está cerrada la puerta! ¿Se habrá muerto la mamá del tabernero?

—A ver, llama.

Un guardia municipal:

—¿No saben ustedes que hoy es domingo?

—¿Y qué?

—Que está

prohibido abrir las tabernas; no se puede trabajar.

—¡Nos ha *chafao* este tío!

—¿Pues de qué nos sirve la huelga, si no nos podemos divertir ni emborrachar?

—¿Y á mí qué me cuenta usted?

—¡Vaya una *arbitrariedad*!

—¡Qué abuso!

—¡Qué tiranía!

—¿Y á esto llaman libertad?

—¡Nos ha partido la ley

del descanso *domingal*!

Las manchas del sol están dando lugar á infinidad de opiniones y de estudios meteorológicos.

Los sabios Olivier Lodge y Camilo Flammarion dicen que el sol está enfermo de fiebre.

A mí me parece que está equivocado ese diagnóstico.

Más verosímil es creer que esas manchas son un pañuelo que se ha puesto el sol en la cara porque le duelen las muelas.

Y si no, ya verán ustedes cómo desaparecen las manchas del sol en cuanto le pongan dentadura postiza.

En Minglanilla (Cuenca), se amotinó el vecindario contra el recaudador de contribuciones.

Los amotinados asaltaron la casa donde se hallaba hospedado el recaudador, le rompieron los recibos y demás documentos que llevaba y se apoderaron del dinero que había cobrado ya en otros pueblos.

¡Caracoles con los *minglanillos*!

No sólo no pagan la contribución, sino que se quedan con la que pagan los demás pueblos limítrofes.

¡Pues á ese paso, pronto van á tener hasta Marina de Guerra!

Han llamado la atención estos días en León los billetes imitados y duros falsificados que están en circulación

Por qué se apuran no sé los hombres de buena fé pidiendo que los anulen. ¡Convengan todos en que son buenos y que circulen!

Que un duro á plata no suena y que sin él no se cena...

Pues se le dá valor y ¡hala! ¡Donde no hay moneda buena se debe admitir la mala!

Ha llegado á Zamora la estatua de Viriato, el arriete para el pedestal y la verja que cerrará el monumento que en aquella población se ha de erigir al que alcanzó el merecido título de *Terror de Roma*, siendo á la vez el defensor de las libertades patrias.

La estatua de Viriato dicen que es una obra de arte primorosa.

Respecto al parecido, habrá que creer que es exacto, mientras no haya alguna persona de la familia que lo desmienta.

De todos modos es de suponer que el escultor se habrá valido de alguna fotografía directa del héroe, y esto ya es una garantía de qué será exacto el parecido.

José ESTRANÍ.

LA SEQUÍA

Los labradores de esta comarca encuéntranse verdaderamente consternados ante la persistente sequía que amenaza dar al traste con todos sus desvelos.

Es desconsolador en sumo grado el aspecto que actualmente presentan los campos, donde la falta de agua hace que la simiente germine raquítica, haciendo perder toda esperanza de una regular cosecha.

En ninguna ocasión mejor que ahora puede apreciarse en todo su valor la patriótica campaña del Ministro de Agricultura Sr. Gasset, quien promoviendo importantísimas obras de canalización, quiere desterrar para siempre del ánimo de los pobres labradores la natural zozobra y sobresalto que produce en ellos una sequía tan continuada como la que venimos sufriendo.

Hora es ya de que todos los hombres de buena fe se percaten de los honrados propósitos del Sr. Gasset, ayudándole en empresa tan grandiosa como la política hidráulica, que es la que ha de llevarnos á la anhelada regeneración.

En este siglo de adelantos, debemos confiar más en el esfuerzo del hombre, que en los designios de la casualidad.

Por eso es obra muy simpática y muy patriótica secundar las iniciativas del Ministro de Agricultura, hasta ver convertida en realidad una empresa que tantos beneficios y satisfacciones ha de proporcionar á la importantísima clase agricultora, que es hoy la más trabajadora y la más sufrida de España.

TRIBUNALES

PROCESADOS ABSUELTOS

Anteayer celebróse en esta Audiencia la vista de la causa por jurados seguida contra Mamerto González y su hijo Félix, vecinos de Casasana, por muerte de su convecino Valentín Cervigón, el día 29 de Septiembre del año anterior.

Constituido el jurado y previa lectura del sumario, se procedió al interrogatorio del procesado Félix, joven de simpática presencia, el que, examinado hábilmente por los dignos señores Morlesín, Teniente Fiscal; Zabía, acusador privado y Bravo Lecea, abogado defensor, manifestó que al matar á Cervigón obró en defensa de su padre, á quien el muerto tenía en el suelo, golpeándole, después de haberle tirado algunas cuchilladas, que si bien es cierto no llegaron á herirle, le atravesaron el chaleco y blusa que llevaba; y como esto sucedió á muy pocos pasos de su casa, viendo á su padre en peligro, entró en ella, cogió una escopeta, y saliendo á la calle disparóla sobre el Valentín, no con idea de producirle la muerte, sino para asustarlo y librar á su padre de los golpes y cuchilladas que el Cervigón le dirigía.

Seguidamente fue interrogado Mamerto González, padre del anterior, quien en forma algún tanto excitada, dijo poco más ó menos que el Valentín Cervigón le había maltratado de pala-

bra y obra, propinándole algunos golpes en la cabeza, de cuyas resultas cayó al suelo sin sentido, no dándose después cuenta de lo que su hijo Félix hizo por defenderle.

Interrogado por el Sr. Teniente Fiscal que móviles impulsaron al Cervigón para maltratarlo, dijo que, á pesar de ser parientes, existía ya alguna animosidad en las familias de ambos, tanto por el carácter pendenciero del interfecto, cuanto por haber recaído el nombramiento de Juez municipal en un hermano del declarante; pero que el día de autos se agrió la cuestión porque su hijo Félix reprendió en buenas formas á un niño de cinco años, sobrino de la víctima, que salió á pincharle con una navajilla.

Después declararon más de cuarenta testigos; entre ellos merece citarse á Patricia López, quien después de haber declarado en el sumario, en el acto de la vista obstinóse en negarlo todo.

Como testigo de cargo compareció el Secretario de Casasana D. Mariano Ladrón de Guevara, á quien hábilmente interrogó el Sr. Bravo y Lecea, señalándole como autor de un anónimo que había recibido la defensa.

Las acusaciones de dicho sujeto se reputaron muy parciales, por comprobarse sostenía relaciones amorosas con una hermana de la víctima.

Terminada la prueba, el Teniente Fiscal señor Morlesín modificó sus conclusiones, retirando la acusación para Mamerto González, y en un brillante discurso trató de demostrar la culpabilidad del Félix.

Le precedió en el uso de la palabra el distinguido abogado Sr. Zabía, quien tenía á su cargo la acusación privada, pronunciando una notable oración forense, que patentizó una vez más la justa fama de que goza como elocuente orador.

La defensa, á cargo de nuestro ilustrado compañero en la prensa Sr. Bravo y Lecea, estuvo felicísima.

De una manera magistral demostró al jurado que su defendido no había hecho otra cosa que salvar á su padre de la muerte, puesto que Cervigón le agredía con un cuchillo.

Pidió para Félix González la absolución, y terminó su hermoso discurso en medio de aprobatorios murmullos de la concurrencia.

El presidente, Sr. Toledo, hizo un resumen imparcial y elocuente.

Formuladas las preguntas que determina la ley, y retirados los Jurados para contestarlas, reanudóse el juicio á las dos horas.

De conformidad con el veredicto del Jurado, el Tribunal de Derecho dictó fallo absolutorio, siendo puesto inmediatamente en libertad el procesado Félix González.

Ha sido denunciado á los Tribunales un individuo apodado *El Maño*, que venta dedicándose á la reventa de billetes del ferrocarril.

LICENCIADO BACHILLER.

TARJETA POSTAL

CAROLINA MORENO

Guadalajara.

Al contemplar, Carolina, absorto, tu tez de nieve, á mi humilde pluma mueve tu mirada que fascina. De encantadora y divina tú te mereces la palma; y comparando con calma tus encantos naturales, á tus gracias materiales superan las de tu alma.

E. J.

LAS SALAS DE ESTUDIO

El Director de este Instituto general y técnico ha dirigido una circular á los padres de familia, relacionada con tan importante reforma, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«La Dirección de este Instituto, con el consejo y auxilio de todos los Catedráticos y Profesores, deseosa de cumplir con el mayor esmero lo ordenado por el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes sobre establecimiento en los Institutos generales y técnicos de Sala de espera y Salas de estudios para los alumnos, tiene el honor de solicitar de V. su eficaz cooperación en el laudable propósito del Sr. Ministro.

La asistencia á la Sala de espera en los Institutos es obligatoria, pero la de inscripción para

la asistencia á las Salas de estudio es voluntaria, circunstancia esta última que tal vez malogre la eficacia indiscutible de la asistencia de los alumnos á las Salas de estudio.

A evitar en lo posible la ineficacia de lo ordenado tiende la presente comunicación.

Es evidente que los jóvenes que asisten á las clases de los Institutos, cuando éstas han terminado, salen de él para no volver hasta que de nuevo se abren las aulas, á fin de oír la exposición teórica de las diferentes asignaturas en que están matriculados.

En las primeras horas de la mañana, las últimas de la tarde y en el tiempo que media entre clase y clase, como los alumnos tienen facilidad para abandonar el Instituto, resulta que invierten el tiempo en juegos, muchas veces, las más, punibles, separan totalmente la atención del fin principal y esteriliza la acción educadora y docente de sus Maestros.

Y con ser grave esta esterilización, todavía lo es más la corrupción de sus costumbres, la pérdida de hábitos de moralidad y buena educación, cualidades que si en alguien deben resplandecer, es precisamente en la juventud escolar, una vez que ésta, hoy educanda y discente, habrá de ser mañana la educadora y docente.

Por esto precisamente conviene tratar de poner remedio á los males y peligros apuntados, estableciendo al efecto las Salas de espera y Salas de estudio, que seguramente serán eficaz remedio á los males y peligros antes indicados, según opinión autorizada del Excmo. Sr. Ministro y Claustro de Profesores.

Las Salas de estudio estarán dirigidas por los respectivos Catedráticos y Profesores de los alumnos é inspeccionadas por los Auxiliares y Ayudantes del Instituto.

El coste de la inscripción es de diez pesetas por una sola vez y por todo el curso, debiendo advertir que al importante total de la cantidad recaudada por este concepto se le dará el destino que preceptúa el Real decreto antes citado.

Si V. y todos los demás padres de los jóvenes matriculados en este Instituto, asistentes actualmente á las Conferencias de Cátedra, prestan su cooperación y ayuda á la Dirección y Claustro de Catedráticos y Profesores, es seguro que las Salas de estudio podrán establecerse muy en breve y la misión educadora y docente, que el Gobierno nos ha encomendado, se cumplirá con más perfección.

Precisa, por último, advertir, que los estudios teóricos habrán de ser comprobados con ejercicios prácticos, individuales y colectivos, según los Sres. Catedráticos dispongan en oportuno momento.

Guadalajara 14 de Noviembre de 1903.—El Director, Miguel Rodríguez Juan.

Sección de noticias

Voto de gracias

El Ayuntamiento de esta capital en la sesión que celebró anteanoche, acordó otorgar un expresivo voto de gracias á la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, por los propósitos que abriga de construir una alcantarilla desde las obras de sus Asilos á la plazuela de Bejanque, pasando por la calle del Arrabal.

Ha sido recluso en el departamento de alienados de este Hospital civil el popular mozo del Casino de la calle Mayor Francisco Arroyo, que desde hace algún tiempo viene sufriendo ataques de enagenación mental.

El miércoles próximo, aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de Santiago, costeados por el Consejo de Administración de estos Colegios de Huérfanos de la Guerra.

Nuestro distinguido amigo D. Benito Vincueira, ha ingresado en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, previa lucida oposición. Reciba nuestra enhorabuena.

En Madrid ha dejado de existir el notable Profesor de armonía del Conservatorio D. Juan Cantó, persona que contaba con bastantes simpatías en esta capital, en la que tuvo no pocos discípulos.

Descanse en paz tan ilustrado Profesor.

Teatro

Esta tarde se pondrá en escena la inspirada zarzuela *Marina*, y por la noche la aplaudida obra *El postillón de la Rioja*.

La compañía estará dirigida por el Maestro Riba y de ella forma parte el notable tenor señor Casañas.

A las diez y media de la mañana y costeada por bastantes señoras, se verificará hoy en la parroquia de Santa María una solemne función de desagravio á la Virgen, con motivo de los sucesos acaecidos en Bilbao hace un cuanto tiempo.

Pasado mañana se verificará en las Monjas de Abajo una función religiosa en honor de San Juan de la Cruz, predicando el ilustrado Capellán de aquel Convento D. Sebastián García.

Por renuncia de D. Pedro Solís, que la desempeñaba, está vacante en Atienza la plaza de Médico titular.

Ha sido nombrado Director del diario madrileño *La Prensa*, nuestro amigo D. Ubaldo Romero de Quifiones.

A las diez y media de la mañana se verificó ayer en la parroquia de San Nicolás la proyectada boda del Oficial de esta Secretaría de Instrucción pública, D. Eusebio Pérez, con la encantadora Srta. Nieves Molina, hija del Profesor Veterinario de Fuentelahiguera, nuestro amigo don Manuel.

Apadrinaron á los contrayentes el Diputado provincial Sr. Celada y la madre de la novia.

Los numerosos invitados, entre los cuales se encontraban D. José Gasset, Administrador y copropietario de *El Imparcial* y nuestro amigo D. Manuel Brocas, fueron espléndidamente obsequiados con un suculento almuerzo, servido por la acreditada repostería del Ateneo Obrero.

Los nuevos esposos marcharon por la tarde á la Corte, donde pasarán unos días.

Les deseamos muchas felicidades.

El día 30 de este mes expira el plazo para satisfacer sin recargos el cuarto trimestre de la contribución.

Varias personas que acostumbran á pasear en Las Cruces, nos ruegan supliquemos al señor Alcalde de las órdenes oportunas para que de dicho paseo desaparezca la gran cantidad de arena que los días de viento hace imposible la estancia en aquel sitio.

Con mucho gusto trasladamos el ruego al señor Miranda, seguro de que procurará atenderlo.

Para el día 8 del próximo Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería Española, se preparan grandes fiestas en la vecina ciudad de Alcalá de Henares, costeadas por las fuerzas de Infantería que guarnecen dicha plaza.

Traslado de restos

A fin del mes actual, probablemente el día 30, serán trasladados desde París á esta población, los restos mortales de la Sra. Vizcondesa de Irueste, que serán enterrados en el grandioso panteón de los Marqueses de Villamejor.

Entre las personas que figurarán en el cortejo fúnebre, dícese que vendrán ese día á Guadalajara los hermanos políticos de la Vizcondesa de Irueste Sres. D. Francisco Silvela, Condes de Romanones y Mejorada del Campo, y Marqueses de Tovar y Casa Loring.

En el palacio de Villamejor se hacen preparativos para albergar á tan ilustres huéspedes, los que, según hemos oído, permanecerán en Guadalajara dos días.

Para el día 30 del corriente, á las cinco de la tarde, se ha convocado á la Excmo. Diputación provincial á una reunión extraordinaria, con objeto de deliberar y acordar sobre el auxilio que la provincia podrá conceder al Estado para la construcción de los 200 primeros kilómetros de caminos vecinales del plan formado por la Jefatura de Obras públicas, y para fijación de cantidad que como premio del arriendo del cobro del Contingente provincial haya de consignarse, formando para estas dos atenciones el oportuno presupuesto extraordinario.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Yebra con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de 120 familias pobres.

Vaya nuestro aplauso

En todos los diarios de la Corte hemos leído la anterior semana los entusiastas elogios dedicados al joven y notable jurista D. José Bravo y Goyena, hermano de nuestro distinguido colaborador Sr. Bravo y Lecea, con motivo de la brillante defensa que ha hecho del procesado Facundo Jurdado, á quien se acusaba como autor de la muerte de la esposa del Sr. López Puigerver.

Unimos nuestros plácemes á los que toda la prensa ha tributado á tan estimado amigo y le deseamos muchos triunfos como el que últimamente ha logrado alcanzar.

Todas las misas que se celebren el jueves 26 en la parroquia de Santa María, serán aplicadas, por el eterno descanso de la Sra. D.^a Ricards Hompanera, viuda de Méndez.

El lunes último dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Víctor Martínez, profesor de este Colegio de Huérfanos.

Aunque por lutos de familia ha de celebrarse entre ella el bautizo, revestirá los caracteres de una solemnidad, por apadrinar al recién nacido la Reina D.^a Isabel II.

A los felices padres enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Con tan fausto motivo será probable tengamos el gusto de abrazar en esta ciudad á nuestro respetable y cariñoso amigo D. César Tournelle, de quien tan gratos recuerdos conservamos en esta redacción.

Ayer se celebró en el oratorio de la Casa de Expósitos una función religiosa en honor de la Presentación de Nuestra Señora, pronunciando un elocuente sermón el joven presbítero D. Julio Vallejo.

A dicha fiesta asistieron los Diputados provinciales D. Félix Alvira y D. Valentín Ayuso, así como el Secretario de la Diputación Sr. García del Val y el de la Beneficencia Sr. Ramírez.

A los asilados se les sirvió ayer una comida extraordinaria.

En Carabanchel ha dejado de existir el Juez municipal D. Alejandro Largacha, hermano de nuestro estimable vecino y amigo D. Florencio.

Reciba este señor, así como toda su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

FLORES Y ABEJAS

Se vende en Madrid en la Librería de Moya, Carretas, 8.

El martes último verificóse en la parroquia de San Nicolás la boda de la bella y simpática señorita Bárbara Romero, hermana del Coadjutor de dicha parroquia D. Antonio Romero, con el distinguido abogado madrileño D. Gonzalo Esteban.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro vecino D. Jerónimo Sáenz ha presentado querrela ante los tribunales, contra el Ayuntamiento de esta capital, por haberle derribado unas tapias de su propiedad, que cerraban un corral de la calle del Estudio.

En la Administración de Contribuciones de esta provincia se halla expuesta al público la Matrícula de industrial para el próximo año, con objeto de que puedan examinarla los contribuyentes que lo deseen.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás y en el Convento de Religiosas Concepcionistas los días 24 y 25 del corriente, serán aplicadas por D. Baltasar P. Zabía y su hijo D. Jaime (q. e. p. d.)

Nuestro ilustrado paisano y querido amigo D. León Fernández, Profesor de la Academia de Infantería, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su última obra, titulada *Utilidad de la ciencia de las muchedumbres*, en cuyas páginas se patentiza de una manera elocuente el gran talento y brillante estilo de tan ilustrado militar.

A la par que agradecemos tan valioso regalo, tenemos mucho gusto en felicitarle por la publicación de tan notable libro.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la presente semana:

El lunes del Juzgado de Molina, contra Severiano Angel Peco y otro, por lesiones; Ponente Sr. Menéndez, Abogado Sr. Solano, Procurador Sr. Ayuso.

El mismo día de Sigüenza, contra Gregorio Navarro, por lesiones; p. Sr. Menéndez, a. señor Solano, p. Sr. Valles.

El martes de Pastrana, contra Francisco Caro y otro, por robo; p. Sr. L. Infantes, a. Sr. Aragón. p. Sr. Valles, por Jurado.

El miércoles de Cifuentes, contra Mariano García y otros, por hurto; p. Sr. Presidente, abogado Sr. Bravo, p. Sr. Rubio.

El mismo día de Atienza, contra Simón Yuste, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Zabía, procurador Sr. Ramírez.

El jueves de Cifuentes, contra Mariano Peña, por disparo; p. Sr. L. Infantes, a. Sr. Cotano, p. Sr. Esteban.

El mismo día del mismo Juzgado, contra Antonina López, por injurias; p. Sr. L. Infantes, abogados Sres. Palacios y Zabía, p. Sres. Ayuso y Ramírez.

El viernes de Atienza, contra Julián Ortego, por estafa; p. Sr. Presidente, a. Sr. Cotano, procurador Sr. Ayuso.

El mismo día de Molina, contra Elías López, por lesiones; p. Sr. L. Infantes, a. Sr. Cotano, P. Sr. Esteban.

Nuestro amigo y suscriptor D. Telesforo Sanz, de El Cubillo, se nos queja de que hace un mes no recibe nuestro semanario.

Trasladamos la queja á quien corresponda, toda vez que nos consta que de aquí sale el periódico.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Atienza, con la dotación de 952'50 pesetas, por la asistencia de 120 familias pobres y demás deberes del cargo.

Amigos hasta la exageración de todo progreso y de ensalzar á todo aquel, sea quien fuere, que lleve á feliz término una obra humanitaria, no podemos menos de tributar un entusiasta y desinteresado aplauso á nuestro querido amigo el Dr. D. Ruperto Merino, por la sorprendente curación de un cáncer en la lengua ya bastante avanzado, llevado á cabo en la persona de don José Mera, taquígrafo del Congreso, valiéndose como medio terapéutico de las efluviancias eléctricas, consiguiendo hacer desaparecer tan terrible dolencia en pocas semanas. Es un caso, único en su género, que honra á la Medicina patria y al estudioso y concienzudo Dr. Merino, á quien reiteramos nuestra más sincera felicitación.

Nuestro respetable amigo D. Emilio A. Vitini, Capellán que fué de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, ha sido nombrado Arcipreste del partido de Puente del Arzobispo (Toledo), con residencia en Calera, en cuya parroquia de San Pedro ejerce el cargo de Párroco.

Felicitemos sinceramente á tan querido amigo.

En el próximo número publicaremos el retrato de nuestro distinguido colaborador artístico D. Nicolás Aquino, autor del mensaje cuyo facsimil publicamos en la primera plana.

Ha sido nombrado Profesor de Topografía y Agrimensura de este Instituto general y técnico, el Ayudante de Montes en esta Delegación de Hacienda, nuestro estimable amigo D. Austreberto Segura, al que felicitamos.

El digno Juez instructor del distrito de Palacio, de Madrid, D. Tomás Mínguez, hermano del Interventor general de Hacienda D. Adrián, ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Pamplona.

El primer Teniente de Infantería, nuestro amigo D. Alfredo Marqueric, ha contraído matrimonio en Segovia con la bellísima señorita Josefina Mompín Rey.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Ha sido nombrada Secretaria de esta Escuela Normal de Maestras la Profesora D.^a Encarnación Cozcurrita.

Lo agradecemos

La sociedad *Foot-Ball Arriacense* ha tenido la atención de nombrar socio honorario al Director de este periódico Sr. Martín.

Quedamos altamente reconocidos ante tan sincera prueba de simpatía.

Hoy marcharán á la Corte los veinte obreros de esta provincia que han de tomar parte en el Concurso que la Cámara Agrícola de Madrid ha acordado celebrar, con asistencia de S. M. el Rey.

A dichos obreros acompañará el jurado provincial D. Angel Campos, Presidente del Cabildo de Hacendados y Labradores de esta ciudad.

Anteayer, viernes, fué reclusa en la Galera de Alcalá de Henares la autora de la muerte de D. Manuel Pastor, Cecilia Aznar.

Según noticias, desde el 1.º de Enero próximo se restablecerá el servicio telegráfico permanente en las capitales de provincia.

DISCURRIMIENTOS**LOGOGRIFO**

Soy francés muy conocido; con ocho letras me escriben y de mí sacar podrás estas palabras que siguen: prenda de vestir, pecado, lo que verás en las calles, dos adverbios, un teatro y dos notas musicales, interjección, dos artículos, embrollo, para coser, un tiempo verbal, bebida, también nombre de mujer, un verbo, corriente de agua, de música un instrumento, y para final, lector, lo ves en barcos y viento.

NOVEJARQUE.

**

FRASE HECHA

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones exactas, se sorteará una colección de postales.

Solución á los Discurrimientos del número anterior:

Charada: To-ma-te.

Geroglífico: Al cabo de los años mil.

Cadena:

Olas

lima

amer

sárdina

iris

nilo

asomaré

duro

arar

soriano

adán

nabo

onorato.

No se ha recibido ninguna solución exacta.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

Ocasión

En Alcalá de Henares se vende el mobiliario de una tienda con mostrador de mármol. Informarán en el almacén de coloniales de los señores Gallego y Benito, de dicha localidad.

Se necesitan dos cabos ó sargentos licenciados de la Guardia civil con buena instrucción é informes.—Ganarán sueldo decente.—Dirigirse al agente de negocios José Sanz López, Jádenes, 20, Guadalajara.

A precios sin competencia

flores, ramos, musgo y demás, propio para adornar nichos y coronas.—Letras para inscripciones.—Infinidad de plantas de salón y fantasía y toda clase de artículos para la confección de flores, ramos y prendidos.

Sombrería de Vicente García, Mayor baja, 37 y 39, Guadalajara.

Ya llegaron

á esta población las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada de Logroño.

Son esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable.

Probadlas y os convenceréis.

DEPOSITO EXCLUSIVO

Ultramarinos finos, Mayor baja, 49 y 51

CASTOR FRAILE**Ingenieros militares**

Preparación dirigida por el Capitán del Cuerpo D. Francisco Susanna, ex-Profesor de la Academia.

INTERNOS Y EXTERNOS

PLAZUELA DE BRADI, 1, GUADALAJARA

RAFAEL GARCÍA

CORREDOR DE COMERCIO

Carmen, núm. 2.—GUADALAJARA

Cuenta corriente con el Banco de España

Compra y venta de valores del Estado é Industriales.

Préstamos, créditos y descuento de letras en el Banco de España

Corretaje según su importancia

Prontitud y economía en las operaciones

ESTERERÍA DE MIGUEL PEREZ

PLAZA DE BRADRI, 1, (FRENTE AL TEATRO)

REBAJA DE PRECIOS

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela no dejen de visitarla, pues en ella encontrarán variadísimo surtido en esterás de todas clases, como pitas, cordelillo, avacás, etc. Estera blanca á 3 céntimos vara colocada.

Anuario-Guía de Guadalajara

Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: MAYOR ALTA, 40

El tomo correspondiente á 1904, á más del Almanaque y curiosísimas notas útiles, comprenderá la capital, Atienza, Brihuega y pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza.

Precio de cada ejemplar, 2 pesetas en rústica, 2'50 encuadernado y 5 de lujo.

Anuncios á precios convencionales.

Pídanse tarifas al autor.

LEÑAS

Se contrata el arranque de toda la jara existente en el monte «Majaliebres», término de Yunquera. El pliego de condiciones con el precio, están de manifiesto en la casa del Guarda, donde se dirigirán las proposiciones.

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO**Viuda de Caro y hermano**

(SUCESORES DE CARO HERMANOS)

19—Cruz—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

CENTRO DE REPASOS PARA ALUMNOS DE 2.^a ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.^a enseñanza que asisten á este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente á la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre á cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia á las clases oficiales para comunicarlo á las familias en unión de las notas semanales.

HONORARIOS

Internos. . 70 pts. Externos (un grupo). 20 pts.

Las clases para el nuevo curso dieron principio el 1.^o de Octubre.—Pídanse Reglamentos

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

Alta tasación, largo plazo, interés convencional, reserva y prontitud en las operaciones, venta de capas, tapabocas, esteras, alfombras, paraguas, colchones, trajes para señora y caballero, ropa blanca, cubiertos de plata y de metal, relojes, pendientes, sortijas, velos de encaje, mantones, tiras bordadas, pañuelos de seda y de la mano, revólvers, etc., etc.

MAYOR ALTA, 10, PRINCIPAL

Entrada: Antonio del Rincón, 2

Antigua Droguería de Ríos, hoy Farmacia y Droguería

DE

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

30 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

CENTRO DE REPASOS ARRIACENSE

MAYOR BAJA, 42, 2.^o

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el Bachillerato por personal competente, clases especiales para alumnos del Magisterio y carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, dirigirse al Director de dicho Centro.

CERRAJERÍA
Plaza de la Antigua, 24,
(junto á la plaza de Abastos.)

VIUDA DE CEPA
CERRAJERÍA Y FERRETERÍA.—Guadalajara
Precios económicos, esmero y prontitud en el trabajo.

FERRETERÍA
Mayor baja, 43 y 45
(esquina á la calle San Juan de Dios.)

NUEVO ALMACÉN DE MADERAS

DE

MARIANO MERINO SIGÜENZA

Gran surtido en madera para entarimados, tablas de todas clases, machones de varios largos, alfangias, terciadillos, tablonés, tabloncillos en varios gruesos, puertas, postigos, ventanas y vigas de varios gruesos.

Precios económicos.

Este almacén está establecido á cien metros de la estación, junto al paso nivel, en el nuevo edificio de D. Manuel García Olalla.

EL AMPARO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA

de

EUSEBIO MOLINA

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

El acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente á la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas en todos los artículos de su ramo.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara.

¿Quiéren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA

DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de uecargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

ULTRAMARINOS DE EUSEBIO PADRINO

Plazuela de Villamejor, 3

En este acreditado Establecimiento, á más de toda clase de artículos propios del ramo, se venden vinos rancios y licores, el legítimo salchichón, longaniza extremeña y de Humanes; bacalao de Escocia y demás clases; conservas de Salmón, Langosta, Langostinos y Bonito; todo á precios reducidos.

Profesoras de solfeo, piano y canto. Se dan lecciones en casa y á domicilio de dichas asignaturas, así como también de flores y labores de adorno. Plaza de Jáudenes, 68, pral. Av.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm 1.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principal es de España y América. Se remiten por correo.

SE VENDEN

ciento veinte ovejas recién paridas.—Daré razón D. Guillermo Arribas, vecino de El Cubillo.

EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papelería de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara.

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto, facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

NUSTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Gran depósito de corsés á precios de fábrica, paragnas muy baratos, faldones y gorros, género de punto y toda clase de novedades.

Mayor alta, 3.—GUADALAJARA

Pastelería y Confitería DE LOS TRES HERMANOS

Mayor alta, 30, Guadalajara

¡ATENCIÓN!

Especialidad en Buñuelos de viento rellenos de crema, Santilli y Cabello, á 1'50 ptas. medio kilo.

Huesos de Santo y panecillos con varias esencias, á 1'25 medio kilo.

¡NO EQUIVOCARSE!

Mayor alta, 30, Guadalajara.

LA PERFUMERÍA

de

VICENTA PÉREZ ARRIBAS

SE HA TRASLADADO

á la calle Mayor alta, número 56.

Como antes, en ella encontrará su distinguida clientela y el público en general, todo lo necesario para el tocador y los guantes mejores y más baratos.

En esta misma casa hay también un completo surtido en ropas hechas para señoras y niños, á precios muy económicos. Se admiten encargos á la medida para toda clase de prendas.

JABON DE LAVANDERA muy económico por su excelente resultado.

Perfumería: Mayor alta, 56, Guadalajara

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos. — No más rutina

Por 5 pesetas en Guadalajara ó 5'75 por correo, se entregará un tomo tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de teneuría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneuría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil **D. Manuel Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los estudios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll. Telégrafos. Guadalajara.

FABRICACIÓN DE SILLAS

y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Bombillas ó lámparas eléctricas de 5, 10, 16, 25 y 32 bujías, á 1 peseta.

Bombillas construidas para instalaciones por contador eléctrico y con las cuales se economiza un 50 por 100 de energía.

Bombillas esmeriladas, bombillas en colores.

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

Se ha traslado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonan cajas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

Eugenio Cano y Pelli

Escultor, estuquista, pintor y decorador en escayola, estat, porlant, barro cocido, cartón-piedra, madera y piedra.

Toda persona que desee obtener un buen retrato busto en escayola ó cualquiera otra materia, puede dirigirse al mencionado artista, quien por medio de fotografías y á precios sumamente económicos, hará las que se deseen, aun cuando se trate de personas fallecidas.

Asimismo, se ofrece á los Directores de Colegios y particulares para dar lecciones de escultura á domicilio.

Plaza de la Cotilla, 1, Guadalajara. 4 3

Ama de cría

Se necesita una de buenas condiciones, Mayor baja, 87, pral. dcha.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

La acreditada sombrerera Ana Rosado, se ha trasladado de domicilio, Mercado Nuevo, núm. 4, bajo derecha; se hacen los sombreros con gusto y elegancia, y se reforman á la perfección.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijos de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

¡SEÑORAS, ATENCIÓN!

Pilatos el esterero, que es aquí muy popular, tiene el gusto de ofrecerse por si quieren esterar.

Lo hace con economía y el cosido es superior.

Para colocar esteras,

Pilatos es el mejor.

Santo Domingo, 11, duplicado, cuarto interior.

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. — Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos, valeteros para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856.562 ó sean más de pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos los por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orde ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta, tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Ptas. 10.—Un id. id. medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormes se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1903.—Valentin y Cia., Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto á quien lo pida.

600,000	
Marcos	
ó aproximadamente	
Pesetas	
1,000,000	
	Premios á marcos
1	300000
1	200000
1	100000
1	80000
1	60000
2	50000
1	45000
3	40000
1	35000
5	30000
5	20000
3	15000
16	10000
40	5000
100	3000
160	2000
619	1000
812	400
32014	169
20017, 300, 200, 144, 111,	
100, 78, 45, 21, premios á marcos.	